



ELECCIÓN JUDICIAL MÁS DUDAS QUE CERTEZAS

Especialistas anticipan un proceso caracterizado por irregularidades y baja participación a causa de la limitación de recursos al INE, una reforma y reglas improvisadas y aspirantes polémicos

Texto:

**OTILIA CARVAJAL
Y LUIS CARLOS
RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La elección judicial del 1 de junio llega con poco interés de participación, con la realización de tómbolas para elegir a algunos candidatos, la presencia de aspirantes a juzgadores vinculados con el crimen organizado y otros delitos, confusión por el nuevo diseño de las boletas, reparto masivo de acordeones y un acarreo previsto para lograr la meta del Instituto Nacional Electoral (INE) de 20% de votantes.

Especialistas anticipan un proceso plagado de irregularidades en una elección organizada por el INE con limitación de recursos, con una reforma y reglas improvisadas, y sin equidad en las campañas, por lo que se vaticina una elección desastrosa derivada de la reforma impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Yo creo que el proceso electoral [será] complicado, con muchos obstáculos, realizado de forma muy improvisada, sin las condiciones necesarias para tener una elección verdaderamente democrática”, dijo a EL UNIVERSAL Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral.

Agregó que es “un proceso en el que no ha habido equidad, no ha habido certeza en los procesos, derivado de una reforma apresurada, de la falta de presupuesto, de no tener una regulación secundaria propia y adecuada para unas elecciones de este tipo”.

Recordó temas como el uso de tómbolas por parte del Senado, que el INE no realizó la revisión de los perfiles y que los comités de los tres poderes trabajaron con criterios diferentes, por lo que no sorprende lo que está ocurriendo ahora, con candidatos cuestionados, la distribución de acordeones y con el previsible acarreo masivo de votantes.

Perfiles polémicos

Organizaciones civiles han denunciado a una veintena de candidatos por estar ligadas al crimen organizado, abuso sexual y por nexos con la Iglesia de la Luz del Mundo.

A pesar de que los Comités Técnicos de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial hicieron una revisión de estos perfiles, debido a la premura del proceso se fueron a las listas aprobadas a pesar de incumplir con los requisitos.

Arturo Sánchez, exconsejero del INE, cuestionó la presencia de perfiles de candidatos que han defendido delincuentes o que no cumplen con los requisitos.

“Se trató de un proceso plagado de irregularidades y la última que se detectó son los llamados acordeones, todo ello en medio de situaciones no previstas en la ley ni por el propio INE, por lo que lo sustancial de esa elección tiene mucho que decaer en los temas de libertad del vo-

to, el sufragio razonado y los candidatos con vínculos con la delincuencia”, mencionó.

Al respecto, Arturo Espinosa recordó la denuncia, incluso del Senado, en torno a estas personas indeseables por sus ligas con el narco o sin los requisitos mínimos: “No existieron parámetros de mucha mayor exigencia para el perfil de los jueces, creo que los comités de evaluación tienen que tomarse mucho más en serio su papel.

“Se deberán valorar no sólo los

requisitos legales, sino también la idoneidad para poder ser personas juzgadoras, su trayectoria profesional, qué han hecho, dónde han estado actuando, si han sido juzgados, quiénes han sido sus clientes, con quiénes se han vinculado y cuál ha sido su papel como servidores públicos.

“No se trata de que se inscriban cientos o miles de perfiles, se trata de que podamos tener a los mejores en las boletas y eso no ha pasado”, apuntó Espinosa.

Anticipan baja participación

Al tratarse de una elección nueva, se prevé que la participación sea más baja que la elección de 2024, en la cual participó hasta 61% de la Lista Nominal para elegir a la Presidencia de la República.

Según la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se estima que la votación alcance entre 13% hasta 18% o 20% como máximo, en un escenario favorable.

Arturo Espinosa dijo que existe una “falacia oficialista en el sentido

de que el pueblo está a favor de jueces electos popularmente, pero se prevé una participación ciudadana de entre 5% y 8%", por lo que 20% que pronostican sólo se logrará con grandes acarreo.

"Desafortunadamente hay las condiciones propicias para el voto corporativo, para el acarreo, con los acordeones, (...) ello para que salgan electos perfiles incondicionales al oficialismo, y eso va a ser una sentencia prácticamente de muerte a la autonomía e independencia del Poder Judicial", añadió.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez indicó que se ha perdido de vista que lo que estamos eligiendo es uno de los tres Poderes de la Unión, pero se le dio un trato sin recursos suficientes, una reforma improvisada, como si se tratara de una consulta popular como las que se realizaron en el sexenio anterior.

De entrada, expuso, habrá menos casillas, lo que genera automáticamente menos votantes y como se hizo todo de forma apresurada, no hay conocimiento claro de qué y cómo se va a elegir.

"Me llama la atención que la presidenta del INE hable de un 20% de participación, cuando por lo menos debería ser de 50%, por lo que los pronósticos ya perfilan un gran fracaso, porque incluso podría ser menor a 20%".

Boletas confusas y acordeones

Las boletas en este proceso también son nuevas, pues cambian los emblemas de los partidos políticos por listas con decenas de nombres y cuadros para colocar los números de cada candidato.

Una persona tendrá que votar por alrededor de 40 aspirantes tan sólo en los seis cargos federales, por lo que votar también se ha convertido en un reto.

Arturo Sánchez puntualizó al respecto: "La forma de votar, que va a ser diferente, no es marcar el partido de su preferencia, es marcar o escribir un número varias veces, de varias personas dentro el número de tus preferencias. Es diferente de la forma de votar, no es simplemente marcar con una cruz.

"Es una forma de votación que requiere de un proceso pedagógico muy complejo y ante ello es fácil que se aproveche cualquier resquicio de gentes interesadas en que se elijan las personas que ellos quieren por medio del reparto de acordeones.

"Va a ser muy complicado porque no va a sentarse un buen precedente, ni por la participación ni por cuántos votos se van a anular", mencionó.

Añadió: "Yo no dudo que vaya a haber acarreados, pero bueno, esas cosas se ven... pues vamos a ver qué es lo que pasa el domingo... y observar que no haya mayores problemas, más de los que ya están previstos".

Arturo Espinosa, experto electoral, reconoció que será complicado para los ciudadanos el proceso de votación por el gran número de boletas y opciones, todo ello derivado de la improvisación en la reformas y las reglas, por lo que no hay condiciones para una elección verdaderamente democrática.

"Es un proceso en el que no ha habido equidad, no ha habido certeza en los procesos, derivado de una reforma apresurada, de la falta de presupuesto, de no tener una regulación secundaria propia y adecuada para unas elecciones de este tipo", mencionó.

Esto, dijo, desde la conformación de los comités de evaluación, que se integraron con lógicas políticas y no buscando que lleguen los mejores perfiles, sin buscar una verdadera evaluación de la idoneidad de las personas juzgadas. ●

ARTURO ESPINOSA

Director del Laboratorio Electoral

"El proceso electoral [será] complicado, con muchos obstáculos, realizado de forma muy improvisada, sin las condiciones necesarias para tener una elección (...) democrática"

ARTURO SÁNCHEZ

Exconsejero del INE

"Se trató de un proceso plagado de irregularidades y la última que se detectó son los llamados acordeones, todo ello en medio de situaciones no previstas"

"Es una forma de votación que requiere de un proceso pedagógico muy complejo y ante ello es fácil que se aproveche cualquier resquicio de gentes interesadas en que se elijan las personas que ellos quieren"

Una nueva manera de votar

Una persona tendrá que elegir alrededor de 40 aspirantes tan sólo en los seis cargos federales, por lo que ejercer el sufragio también se ha convertido en un reto.

Cargos a elegir

En esta elección extraordinaria participaron 3,397 candidaturas para ocupar 881 cargos judiciales.



Jornada electoral

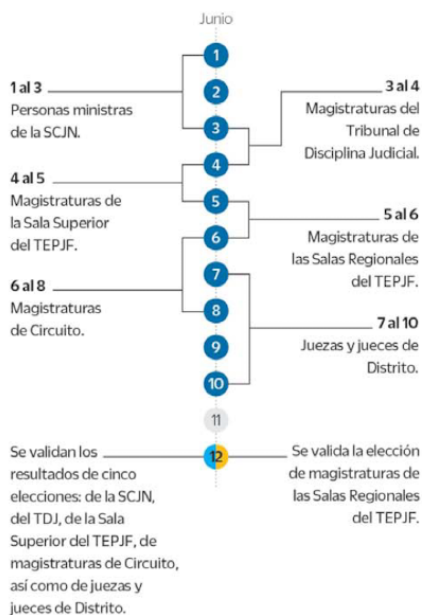
Las Casillas Seccionales se abrirán a las 8:00 am del 1 de junio. Contarán con hasta 15 mamparas por casilla y el uso de urnas únicas para facilitar el proceso.

Flujo de votación simplificado

- A diferencia de elecciones anteriores, pasa una sola vez a la Mesa Directiva de Casilla.**
- Recibirás 6 boletas federales.** En su caso, las boletas locales que corresponden a tu entidad.
- Marcan tu credencial.** Aplicarán líquido indeleble en tu **pulgar derecho**.
- Te dirigirás a una mampara o cancel electoral** para emitir tu voto con libertad y privacidad.
- Finalmente deposita tus boletas en la urna única,** sin importar cargo o tipo de elección.

Fechas clave para el cómputo

- DISTRITALES
- DE ENTIDAD FEDERATIVA
- DE CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL



Fuente: Elaboración propia.



La elección de mañana se realizará entre cuestionamientos a los candidatos, la distribución de acordeones y con el previsible acarreo masivo de personas para alcanzar 20% de votantes que tiene como meta el INE, advierten expertos.